

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, las presentes diligencias informándole que se allegó renuncia del doctor Francisco Javier Cardona Peña. Sírvase proveer. **Tuluá, 12 de agosto de 2020.**


ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

República de Colombia



Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Tercero Civil Municipal
Circuito de Tuluá

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1115
RADICACIÓN No. 76-834-40-03-003-2018-00492-00
EJECUTIVO SINGULAR
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá Valle, doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta el escrito que antecede y observándose que la renuncia presentada por el doctor **FRANCISCO JAVIER CARDONA PEÑA**, Apoderado Judicial del demandante **BANCOMPARTIR S.A.**, cumple con los requisitos contemplados en el artículo 76 del código general del proceso, se aceptará la renuncia advirtiendo que la misma no pone término al poder sino cinco (5) días después de presentado el memorial de renuncia en el juzgado.

En consecuencia, el **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ;**

RESUELVE:

ÚNICO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el apoderado judicial de **BANCOMPARTIR S.A.**, en los términos del Artículo 76 Inciso 4º del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

Firmado Por:

CRISTIAN
JUEZ MUNICIPAL


CRISTIAN SANTAMARÍA CLAVIJO

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL TULUA

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
TULUÁ – VALLE DEL CAUCA

Hoy 13 de agosto de 2020 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No 82.


ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

SANTAMARIA CLAVIJO

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5a4d7be726e1f78774595628b9197990dd1861f34cdad0ceaaf701e92d4de379

Documento generado en 12/08/2020 08:41:49 a.m.

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca